



9 72 76

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con -- las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Como es sabido, quizás uno de los elementos que más decisivamente contribuye a la presentación general de un muñeco radica de forma precisa en el aspecto que vienen a conferirle los ojos que presenta instalados. Naturalmente, la fabricación de los globos oculares queda directamente relacionada, en cualquier caso con la estructura general del muñeco. Y aunque la aplicación de las materias plásticas a usos industriales ha simplificado definitivamente los procesos de fabricación de dichos cuerpos de juguete, es evidente que los modelos de globos oculares conocidos presentan la característica común de comprender un montaje -- acaso complicado. De modo especial aquellos modelos de ojos basculantes para muñecos requieren una fabricación que actualmente no solo lleva implícitos considerables dispendios de tiempo, energía y mano de obra, sino que su instalación interna en la faz del muñeco viene condicionada precisamente a un montaje determinado que limita las cualidades funcionales de dichos globos oculares para muñecos.

Como el enunciado indica la solicitud que nos ocupa viene a referirse a un ojo para muñecos de montaje universal. Su finalidad consiste en incorporar a su estructura unas características funcionales que abarcan desde su aplicación sin propiedades basculantes hasta su uso con estas



9 72 76

en virtud de las características universales que reúne su montaje.

35 Al efecto el ojo para muñecos que nos ocupa vendrá a caracterizarse por el hecho de establecer para la placa posterior de cierre una conformación en "T". Su trazo horizontal será angular para que uno de los lados de dicho ángulo penetre en la oquedad del globo limitado junto con el trazo vertical de la propia placa, un espacio en forma de sector esférico equivalente a la mitad del globo del ojo. En este espacio de sector esférico quedará retenido un cuerpo actuante de contrapeso.

40 Según otra característica del modelo los extremos de cada uno de los trazos en "T" que integran la placa de cierre posterior presentarán en el borde de testa unos recortados semicirculares en los que se alojan otros tantos pivotes cilíndricos salientes del borde del globo del ojo entre los que encajan a presión para quedar retenidos.

45 Por último los extremos del brazo horizontal de la placa incidirán precisamente sobre dos zonas diametralmente opuestas del borde del globo. Estas zonas serán precisamente aquellas en que se encuentran las muescas actuantes de cojinete para el eje de basculación del ojo. A la altura de las citadas zonas quedan convenientemente centrados salientes que están dispuestos para actuar de los ejes complementarios cuando el montaje de los ojos ha de realizarse sobre cápsula adicional. La citada placa de cierre presenta en el punto de intersección de los trazos de la "T" un pivote perpendicular saliente al exterior, de forma cilíndrica y con orificio axial.

50
55
60 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta



9 72 76

se ha confeccionado a título explicativo una lámina de dibujos. Naturalmente ilustra la presente Memoria descriptiva como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

65 La figura 1ª nos ofrece una vista en perspectiva del globo ocular. Obsérvese que el borde de dicho globo ocular -1- presenta unos salientes cilíndricos marcados con -2-. Las muescas diametralmente opuestas que actúan de cojinete del eje de basculación del ojo se nos muestran marcadas con -3-.

70 La figura 2ª corresponde a sendas vistas en alzado y perfil de la placa posterior de cierre del globo ocular. Como puede observarse dicha placa adopta conformación de "T". En tanto, cada uno de sus brazos presenta en el borde de testa unos recortados semicirculares -4- en los que se alojarán unos pivotes cilíndricos -2- salientes del borde del globo ocular -1-. Los citados extremos del brazo horizontal de la placa incidirán por tanto sobre dos zonas diametralmente opuestas del borde del globo -1-, precisamente aquellas en que se encuentran las muescas -3-. A la altura de dichas muescas quedan convenientemente centrados en el brazo horizontal de la "T" salientes -5- que actúan de ejes supletorios cuando el montaje del ojo ha de realizarse sobre una cápsula adicional. El perfil de la propia figura nos permite apreciar que el trazo horizontal de la placa de cierre -6- es angular y que en el punto de intersección de los trazos de la "T" existe un pivote perpendicular -7- dotado de un orificio axial.

85 La figura 3ª nos ofrece por último un perfil del montaje del ojo para muñecos. Como puede observarse los recortados semicirculares -4- de la placa en "T" quedan retenidos en los salientes -2- del borde del globo ocular -1-. Los salientes -5- de la propia placa se muestran en función

90



97276

95

de ejes supletorios y el brazo angular -6- que penetra en la oquedad del globo ocular -1- limita junto con el brazo vertical de la propia placa un espacio -8- en el que queda potestativamente retenido un cuerpo (en trazos) actuante de contrapeso. Naturalmente el pivote perpendicular -7- con orificio axial puede servirnos para suspender otro cuerpo de contrapeso en el supuesto de que se desee prescindir del que se aloja en el espacio en sector esférico marcado con -8-.

100

En último análisis la realización industrial del modelo objeto de la presente solicitud ofrece una serie decisiva de ventajas. Su sencillez de características constructivas le dota de un montaje simple y eficaz que amplía decididamente sus aplicaciones y que, por tanto, incorpora nuevos efectos a la función a que se destina.

105

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

110

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

115

1ª.- OJO PARA MUÑECOS DE MONTAJE UNIVERSAL, caracterizado esencialmente por el hecho de establecer para la placa de cierre posterior una conformación en "T", cuyo trazo horizontal es angular de tal modo que uno de los lados de dicho ángulo penetra en la oquedad del globo del ojo, limitando, junto con el trazo vertical de la propia placa, un espacio de forma de sector esférico equivalente a la mitad

120



9 72 76

del globo del ojo, en cuyo espacio queda retenido un cuerpo actuante de contrapeso.

125

2ª.- OJO PARA MUÑECOS DE MONTAJE UNIVERSAL, según reivindicación primera, caracterizado esencialmente por el hecho de que los extremos de cada uno de los trazos en "T" que integran la placa de cierre posterior presentan en el borde de testa unos recortados semicirculares en los que se alojan otros tantos pivotes cilíndricos salientes del borde del globo del ojo, entre los que encajan a presión para quedar retenidos.

130

135

3ª.- OJO PARA MUÑECOS DE MONTAJE UNIVERSAL, según reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente por el hecho de que los extremos del brazo horizontal de la placa inciden precisamente sobre dos zonas diametralmente opuestas del borde del globo, precisamente en aquellas en que se encuentran las muescas actuantes de cojinete para el eje de basculación del ojo y a la altura de ellas quedan convenientemente centrados salientes que están dispuestos para actuar de ejes supletorios cuando el montaje de los ojos ha de realizarse sobre cápsula adicional; presentando la citada placa de cierre en el punto de intersección de los trazos de la "T" un pivote perpendicular saliente al exterior de forma cilíndrica, con orificio axial.

140

145

4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "OJO PARA MUÑECOS DE MONTAJE UNIVERSAL".

150

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan

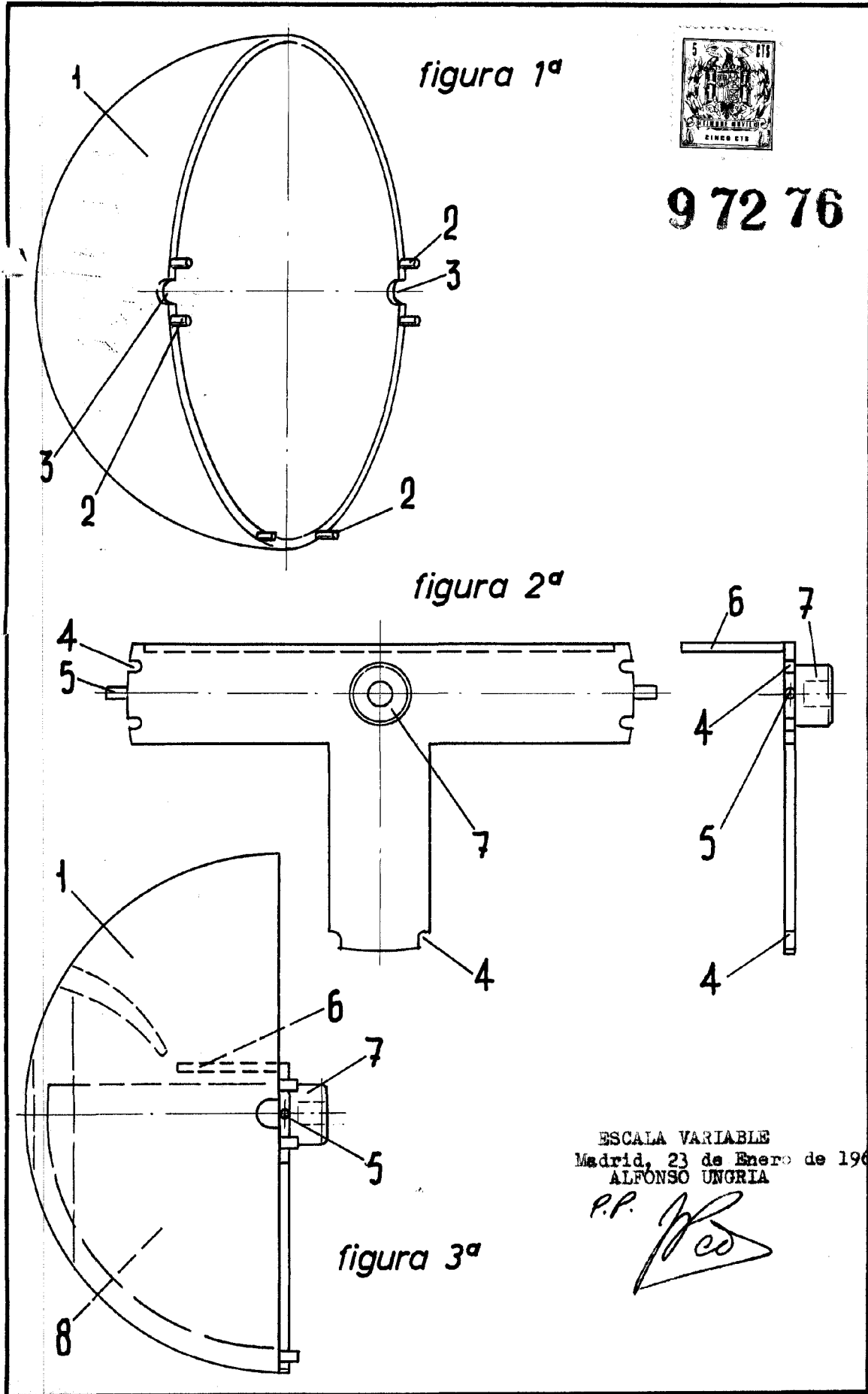
Madrid, 23 de enero de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.



9 72 76



ESCALA VARIABLE
Madrid, 23 de Enero de 1963
ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Signature]*